

DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

NUM. DE AUTORIZACIÓN: 209/2017
 ASUNTO: AUTORIZACIÓN

**GRUPO INDUSTRIAL FRAMESA S.A. DE C.V.
 PRESENTE**

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD DEL DÍA 28 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, DEL PERMISO QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE LE INFORMO QUE: SE OTORGA EL PERMISO PARA EL TRASLADO DE "AGUAS RESIDUALES", PRODUCTO DEL USO DOMESTICO EN REMOLQUES HABITACIONALES LOCALIZADOS EN TUXPAN QUE SERAN DEPOSITADAS EN LA PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES PERTENECIENTE A LA CAEV TUXPAN, VER., SERA TRANSPORTADA EN LA UNIDAD QUE A CONTINUACION SE REFIERE:

UNIDAD	SERIE	N° MOTOR	MODELO	PLACAS
EQ INTER-NAVIS 4300 DT466 210 HP 250" CH495.	3WMMVALDL357604	466HM202201786	2013	XX40584

TODAS LAS MODIFICACIONES AL INDICADO ES CAUSA DE REVOCACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN, ASÍ COMO ACREDITORES A UNA SANCIÓN. LOS DAÑOS OCASIONADOS AL MEDIO AMBIENTE DEBERÁN SER ATENDIDOS Y REALIZAR UN REPORTE FOTOGRÁFICO QUE DEBERÁN ENTREGAR A LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, DICHA AUTORIZACIÓN TIENE UNA VIGENCIA DE 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2017



Logo de Tuxpan
TUXPAN

DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
 AYUNTAMIENTO TUXPAN, VER., 13 DE SEPTIEMBRE 2017
 2014-2017

ATENTAMENTE

Jesús Pérez Melo
 LIC. JESÚS PÉREZ MELO

El presente es un documento de la población y uno de los instrumentos de la política ambiental.

Recibi
 Adriana Guadalupe Acevedo

Adriana
 12/09/17

C.c.p. Archivo